

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 247 825**

21 Número de solicitud: 202030713

51 Int. Cl.:

**A47B 13/12** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**24.04.2020**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**16.06.2020**

71 Solicitantes:

**AZNAR SANCHEZ, Agustin (100.0%)  
Pso. Calanda, Nº 80, Esc. 3ª, 9º F  
50010 ZARAGOZA ES**

72 Inventor/es:

**AZNAR SANCHEZ, Agustin**

74 Agente/Representante:

**ALMAZAN PELEATO, Rosa Maria**

54 Título: **MAMPARA DE SEGURIDAD SANITARIA PARA MESAS DE HOSTELERÍA, COMEDORES Y BIBLIOTECAS.**

**ES 1 247 825 U**

## DESCRIPCIÓN

Mampara de seguridad sanitaria para mesas de hostelería, comedores y bibliotecas.

5

### SECTOR DE LA TÉCNICA

10 La presente invención se refiere a una mampara de seguridad sanitaria para mesas de hostelería, comedores o incluso bibliotecas, cuya evidente finalidad es la de permitir a clientes el uso de tales servicios manteniendo la seguridad sanitaria (evitando contagios), tanto para los clientes como para los trabajadores, de una forma que se ofrezca una barrera física frente a virus y bacterias, pero que sin embargo ofrezca la posibilidad de verse y comunicarse con seguridad.

15 El objeto de la invención es proporcionar una mampara fácil de instalar en cualquier tipo de mesa, modular y adaptable, económica, ligera, fácil de montar, desmontar y almacenar, así como de sustituir en caso de deterioro, fácil de limpiar y desinfectar, que permita acelerar la apertura de los establecimientos cerrados por no cumplir con las condiciones de seguridad sanitaria establecidas en periodos de crisis sanitarias.

20

### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

25 La pandemia del COVID-19 que azota al mundo está destruyendo millones de puestos de trabajo en muchos sectores, siendo el sector más afectado el sector de la hostelería. Dada la distanciaci3n social que exigen las autoridades sanitarias para evitar contagios, la desescalada en la confinaci3n de la poblaci3n afectar3 pr3cticamente en 3ltimo lugar al sector de la hostelería, con los graves problemas econ3micos que ello supone.

30

### EXPLICACION DE LA INVENCION

35 La mampara de seguridad sanitaria que la invenci3n propone permitir3 anticipar en la medida de lo posible la apertura de negocios de hostelería, de forma totalmente segura, restableciendo as3 un gran n3mero de puestos de trabajo.

La sencillez de su estructura, montaje y desmontaje abre la posibilidad de su instalación en distintos centros donde se concentran muchos usuarios, como pueden ser restaurantes, bibliotecas, comedores sociales, colegios, empresas u hospitales.

5

Para ello, y de forma más concreta, la mampara de la invención se constituye a partir de dos o más paneles de metacrilato, plástico, material acrílico o similar, ligero, rígido, resistente a la abrasión y a detergentes y desinfectantes, que se acoplan machihembradamente entre sí mediante acoplamiento ortogonal entre ellas, a partir de ranuras complementarias que afectan al 50% de su altura.

10

Así pues unos paneles presentarán ranuras que desembocarán en su borde inferior y otras ranuras que desembocan sobre su borde superior de modo que el montaje por enchufamiento de unas planchas a otras resulte sumamente fácil, rápido y sencillo.

15

Para estabilizar el diedro formado por el acoplamiento entre cada pareja de planchas, dicho montaje se complementará con unas crucetas que se acoplarán, también por enchufamiento sobre las intersecciones superiores entre planchas, evitando así que éstas puedan bascular sobre un imaginario plano horizontal.

20

Los paneles presentarán la misma altura en todos los casos, altura suficiente como para asegurar obtener una barrera que permita ver y conversar con el comensal que se disponga al otro lado de la mampara, y a la vez impedir el paso de virus a través de la misma, pudiendo citarse como cifra meramente orientativa una altura del orden de 60 centímetros.

25

A partir de este sencillo sistema constructivo, la mampara podrá adecuarse a diferentes tipos de mesas y número de usuarios, sin más que redimensionar las planchas, su número de ranuras y el número de planchas.

30

Así pues, los paneles pueden adaptarse o sobrepasar ligeramente la anchura, largo o diagonal de las mesas en las que van a implantarse, pudiendo así obtener diferentes configuraciones y montajes, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Mesa de tablero cuadrado compartimentada para cuatro personas a partir de dos paneles diagonales. (Esta configuración sería igualmente válida para mesas redondas de la misma capacidad).
- 5
- Mesa de tablero cuadrado compartimentada para dos personas a partir de un panel central intermedio y dos paneles ortogonales extremos.
- 10
- Mesa de tablero cuadrado, destinada a disponerse sobre una pared, compartimentada para dos personas a partir de un panel central intermedio y un panel ortogonal extremo.
- 15
- Mesa de tablero rectangular compartimentada para cuatro, seis o más personas, a partir de un panel longitudinal intermedio y tantos paneles transversales como sea necesario, más uno o dos paneles extremos, en función de si la mesa va apoyada sobre una pared o no.

Como se desprende de lo anteriormente descrito, la estructura modular de las mamparas hacen que éstas puedan desmontarse así como que muchas de sus piezas sean válidas para muy diversos tipos de montaje, lo que incrementa la versatilidad, facilidad de almacenaje, limpieza/desinfección, así como sustitución de piezas.

20

Solo resta señalar por último que todas las piezas presentarán biselados que eviten la presencia de bordes afilados que puedan provocar daños accidentales a sus usuarios.

25 Los paneles podrían incluir en su cara inferior un burlete anti-deslizante en orden a mejorar la estabilidad del conjunto.

Se consigue de esta forma una solución sencilla, higiénica, barata y por tanto fácil de implantar para los establecimientos, que permite su normal funcionamiento con unas condiciones de seguridad óptimas.

30

## BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva y en explosión, de las tres piezas básicas que participan en una mampara de seguridad sanitaria realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención, figura en la que aparece un detalle ampliado de la cruceta de estabilización de las dos planchas transparentes.

15 La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de una variante de realización de una mampara para mesas de tablero cuadrado compartimentadas para cuatro usuarios.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva de una variante de realización de una mampara para mesas de tablero cuadrado compartimentadas para dos usuarios.

20 La figura 4.- Muestra una vista en perspectiva de una variante de realización de una mampara para mesas de tablero cuadrado compartimentadas para dos usuarios cuando la mesa está destinada a disponerse junto a una pared.

25 La figura 5.- Muestra una vista en perspectiva de una variante de realización de una mampara para mesas de tablero rectangular compartimentadas para cuatro usuarios.

La figura 6.- Muestra una vista en perspectiva de una variante de realización de una mampara para mesas de tablero rectangular compartimentadas para cuatro usuarios cuando dicha mesa está destinada a quedar dispuesta por uno de sus extremos junto a una pared.

30 La figura 7.- Muestra una vista en perspectiva de una variante de realización de una mampara para mesas de tablero rectangular compartimentadas para seis usuarios.

La figura 8.- Muestra, finalmente, una vista en perspectiva de una variante de realización de una mampara para mesas de tablero rectangular compartimentadas para seis usuarios cuando dicha mesa está destinada a quedar dispuesta por uno de sus extremos junto a una pared.

5

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

10 A la vista de las figuras reseñadas, y en especial de la figura 1, puede observarse como la mampara de seguridad sanitaria objeto de la invención se constituye a partir de al menos dos planchas rectangulares de material transparente, ligero y resistente, tal como metacrilato, plástico, acrílico o similar, acoplables machihembradamente entre sí de forma ortogonal, habiéndose previsto un primer tipo de planchas o paneles (1) a partir de los que se iniciará el montaje de la mampara, en los que participa una o más ranuras (3) verticales  
15 que desembocan en el borde superior del panel, y que presentan una anchura acorde a la anchura de los paneles, y una profundidad acorde al 50% de la altura de los mismos.

Por su parte, el segundo tipo de paneles (2) presentarán exclusivamente una ranura (3') en su zona media, que desemboca en su borde inferior, con una anchura acorde a la anchura  
20 de los paneles, y una profundidad acorde al 50% de la altura de los mismos.

De esta forma, sobre el primer tipo de panel (1) podrán enchufares perpendicularmente uno, dos o más paneles (2) del segundo tipo, en función del número de ranuras (3) de que disponga, pudiéndose obtener multitud de montajes como los representados en las figuras 2  
25 a 8, en función del tipo de mesa (5) de que se trate y si la misma está destinada a apoyarse por uno de sus extremos contra una pared, de manera que para cada acoplamiento entre paneles se emplean unas crucetas (4) de plástico o similar, que se acoplan por enchufamiento sobre las intersecciones superiores entre dichos paneles.

30 Los paneles (1-2) presentarán una altura adecuada para su función, por ejemplo unos 60 centímetros, y una longitud acorde a las dimensiones de la mesa, pudiendo sobrepasar ligeramente dichas dimensiones para ampliar la zona de protección definida.

Así por ejemplo, en el montaje de la figura 2, para una mesa (5) de tablero rectangular, ambos paneles podrán presentar la longitud de la diagonal de la mesa, disponiéndose sobre ambas diagonales y estabilizados mediante la cruceta (4), para determinar cuatro zonas de seguridad independientes.

5

De acuerdo con la figura 3, para definir dos zonas de seguridad en una mesa cuadrada, se podrá utilizar un primer panel (1) de longitud acorde con la anchura de la mesa, dispuesto centralmente y con dos ranuras superiores en sus extremos, sobre las que se acoplarán dos paneles (2) con sus correspondientes crucetas (4).

10

En el caso de que la mesa esté destinada a implantarse contra una pared, obviamente podría prescindirse de uno de los paneles (2) laterales, tal como muestra la figura 4.

Por otro lado, y simplemente adaptando la longitud del primer panel (1) a la longitud del tablero rectangular de la mesa de que se trate, y utilizando uno, dos o más paneles (2), complementarios de las respectivas ranuras (3) previstas en el panel (1), se pueden obtener distintas configuraciones para mesas rectangulares, de acuerdo con las variantes de las figuras 5 a 8.

20 Tal y como se ha dicho con anterioridad, todas las piezas presentarán biselados que eviten la presencia de bordes afilados que puedan provocar daños accidentales a sus usuarios.

25

**REIVINDICACIONES**

5 1ª.-Mampara de seguridad sanitaria para mesas de hostelería, comedores y bibliotecas, caracterizada porque está constituida a partir de al menos dos paneles rectangulares de material transparente, ligero y resistente, tal como metacrilato, plástico, acrílico o similar, acoplables machihembradamente entre sí de forma ortogonal, habiéndose previsto un primer tipo de planchas o paneles (1), en los que participa una o más ranuras (3) verticales que desembocan en el borde superior del panel, y que presentan una anchura acorde a la anchura de los paneles, y una profundidad acorde al 50% de la altura de los mismos y un  
10 segundo tipo de paneles (2) que incluyen una ranura (3') en su zona media, que desemboca en su borde inferior, con una anchura acorde a la anchura de los paneles, y una profundidad acorde al 50% de la altura de los mismos, habiéndose previsto que en cada acoplamiento entre paneles, como elemento estabilizador de los mismos participe una cruceta(4), acoplable por enchufamiento sobre las intersecciones superiores entre paneles.

15

2ª.- Mampara de seguridad sanitaria para mesas de hostelería, comedores y bibliotecas, según reivindicación 1ª, caracterizada porque los bordes de los paneles están biselados.

20 3ª.- Mampara de seguridad sanitaria para mesas de hostelería, comedores y bibliotecas, según reivindicación 1ª, caracterizada porque los paneles incluyen un burlete anti-deslizante en su borde inferior.

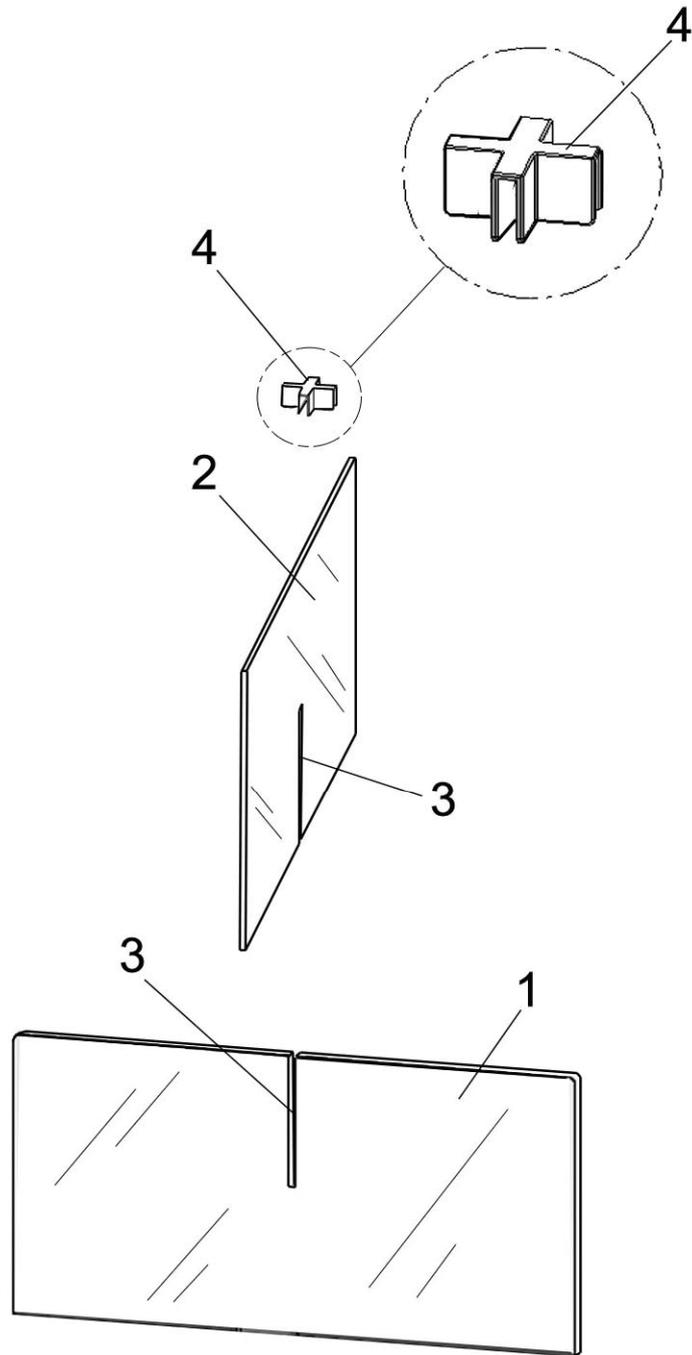
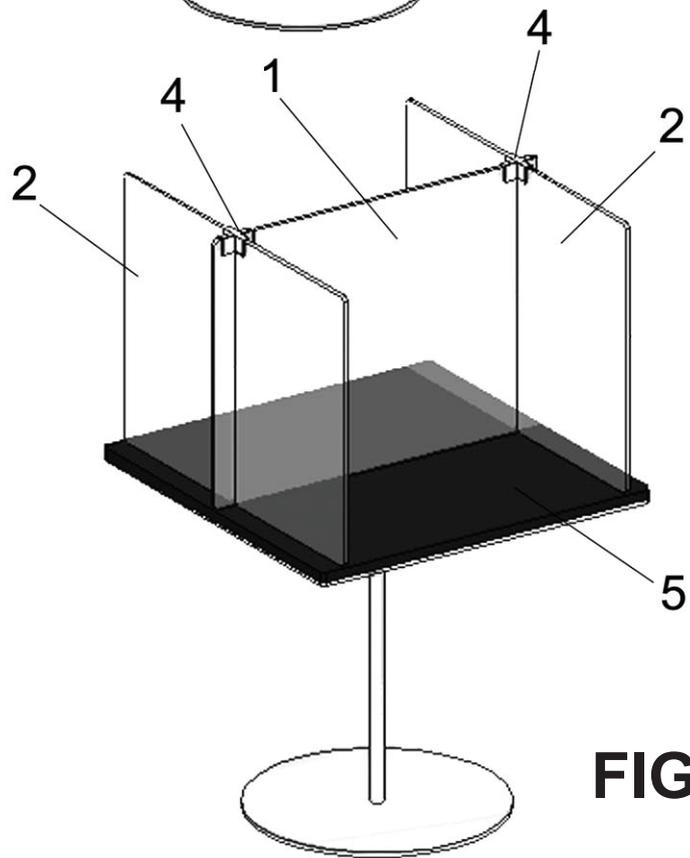
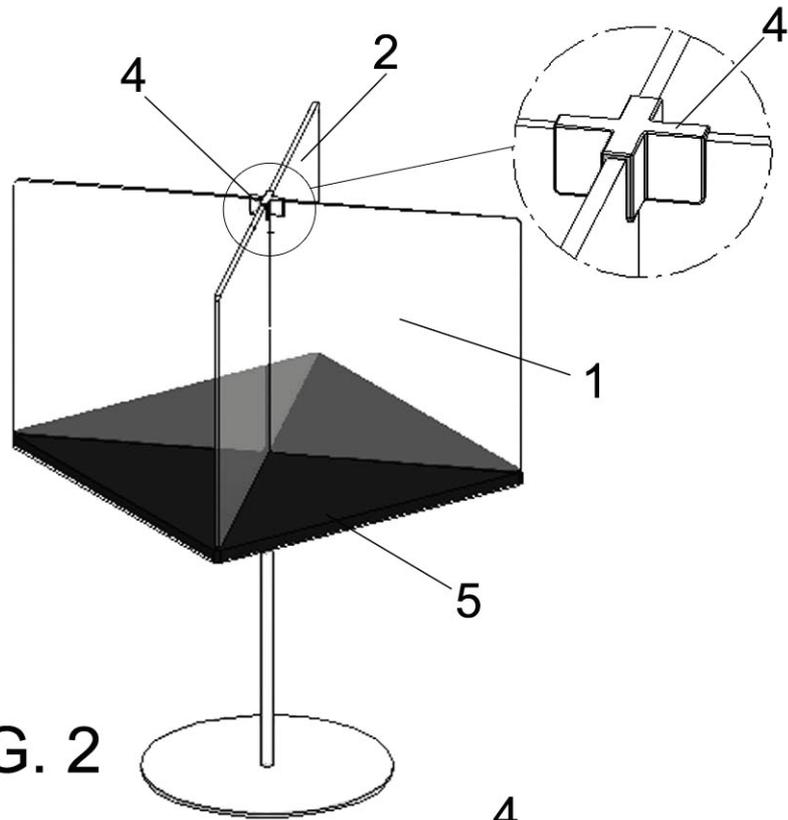


FIG. 1



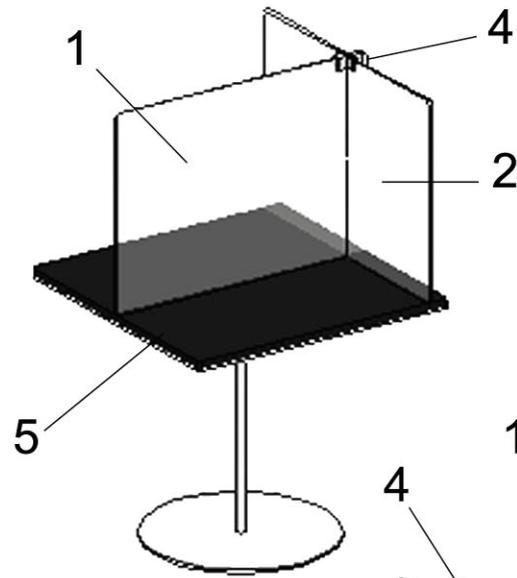


FIG. 4

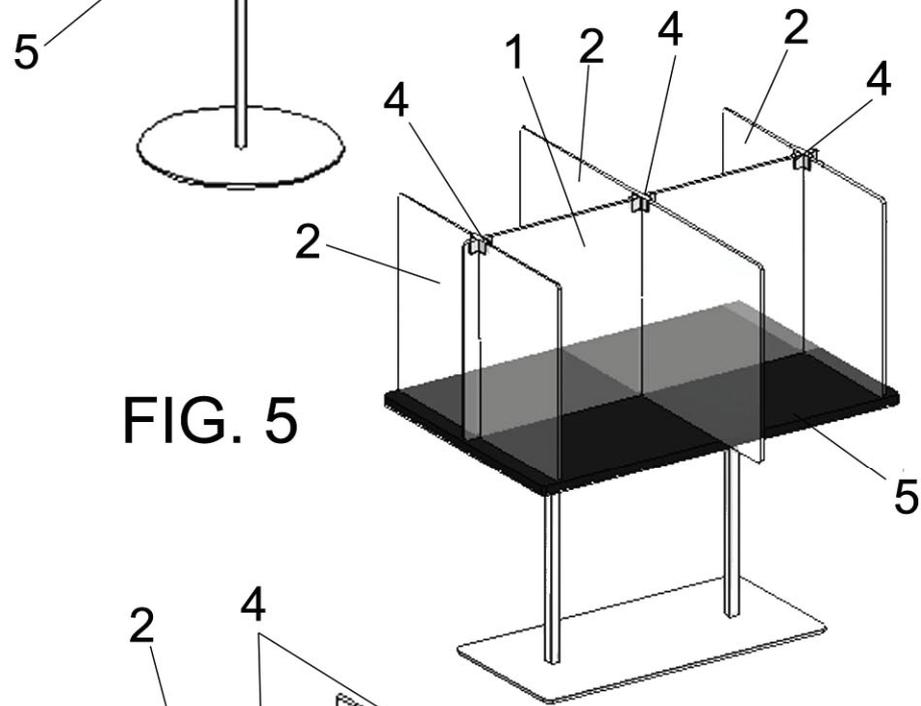


FIG. 5

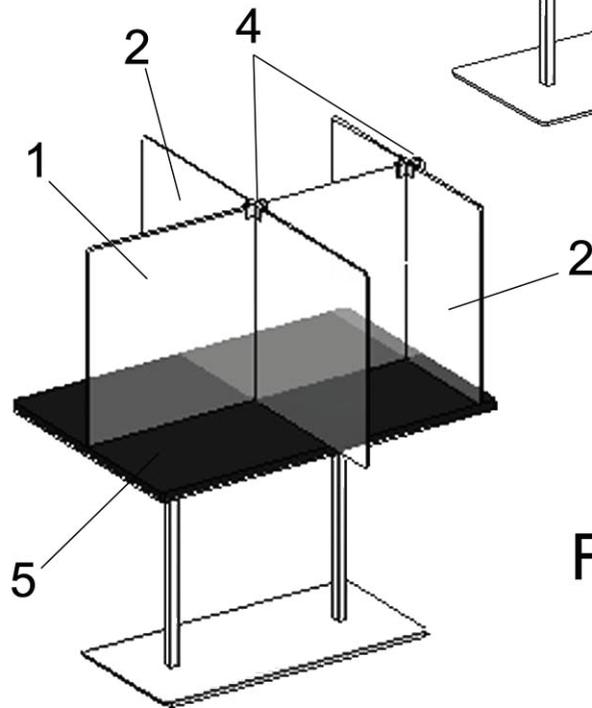


FIG. 6

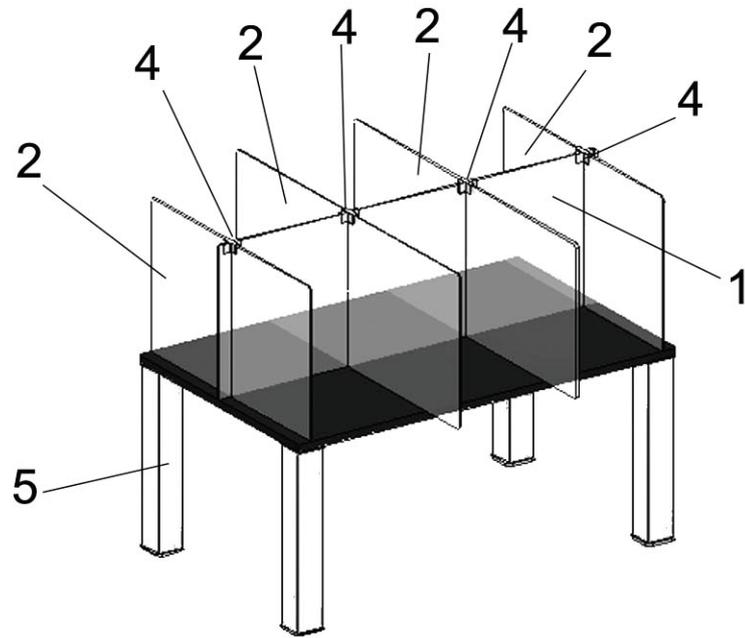


FIG. 7

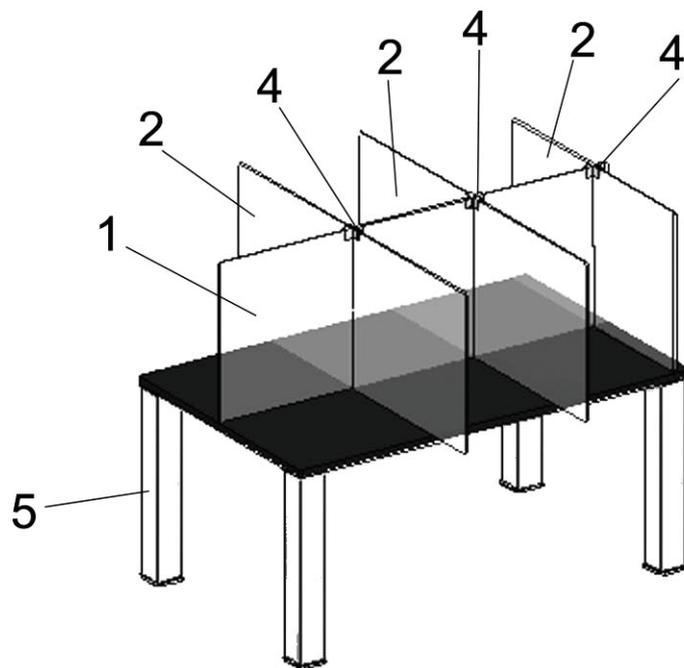


FIG. 8